



TITULACIÓN EN LAS LICENCIATURAS DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ÚLTIMO LUSTRO

Zaira Navarrete-Cazales

*Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras
znavarrete@ffyl.unam.mx*

Francy Yarmid Peralta Marín

*Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras
yarmid@filos.unam.mx*

Francisco Eduardo Rivera Pizano

*Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras
epizano@unam.mx*

Área temática: 8) Procesos de Formación

Línea temática: 2. Procesos formativos de alumnos, profesores, académicos, supervisores, directivos (niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores)

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación



Resumen

Esta ponencia se deriva del Proyecto de Investigación UNAM-DGAPA-PAPIIT IT400421, y tiene por objetivo presentar una comparación analítica sobre los índices de titulación de las ocho licenciaturas que se ofrecen en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante el periodo 2018-2022. Para la realización de este trabajo se hizo uso de la metodología mixta: 1) del enfoque cualitativo, en tanto que se realizó una investigación de gabinete que implicó búsqueda bibliohemerográfica, documental y mesográfica, que derivó en la presentación y análisis de datos históricos-documentales, 2) el enfoque cuantitativo para la búsqueda, presentación y análisis de datos estadísticos. Se concluye que los números reflejados en la titulación del SUAYED, muestran poca variación en los índices de titulación en el transcurso del periodo 2017-2019, y una disminución en 2020 debido a la situación que se vivió por la pandemia de Covid-19, así se observa una disminución en la titulación no solo en el sistema SUAYED, sino en todo el sistema universitario. Se sostiene que, año tras año, la UNAM hace esfuerzos considerables para incentivar la titulación entre sus egresados, pero sin duda existen condiciones que afecta negativamente en el logro de la titulación de los egresados.

Palabras clave: Formación, Educación Comparada, Investigación Educativa, Egresados, Titulación.

Introducción

La instauración de la modalidad abierta en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) coincidió con el surgimiento de los sistemas abiertos en México en el marco de la política educativa de la primera mitad de los años setenta, uno de cuyos rasgos fue el de favorecer la expansión del sistema educativo, principalmente para atender los problemas derivados del rezago educativo y la creciente demanda de servicios en este ramo (Rojas y Navarrete, 2013; 2019). También correspondió en tiempo con el auge de la tecnología educativa y la incorporación de innovaciones tecnológicas en el ámbito de la comunicación, por cuanto al uso de medios audiovisuales que posibilitaran ampliar la cobertura de los servicios educativos, como fue el caso de la telesecundaria y la televisión educativa impulsadas desde la segunda mitad de la década de los sesenta (Navarrete y Rojas, 2014).

El Sistema de Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México se instauró el 25 de febrero de 1972, por iniciativa del Dr. Pablo González Casanova, en ese entonces rector de esta casa de estudios. Su creación obedeció a la necesidad de atender el crecimiento de la demanda de servicios educativos de nivel superior, y se orientó por la idea de constituir un sistema completo de enseñanza universitaria que multiplicaría la capacidad de atención a la demanda y desarrollaría nuevos métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje. Así concebido, el Sistema de Universidad Abierta fue organizado conforme a lo establecido en su Estatuto, que lo autorizó a impartir estudios y a otorgar créditos, certificados, títulos y grados con la misma validez académica y jurídica que los de las carreras que se ofrecen en modalidad escolarizada. En el mismo año de 1972, en la Facultad de Filosofía y Letras se estableció una División del Sistema de Universidad Abierta con la intención de elaborar el proyecto para desarrollar estudios profesionales (SUAYED, 2020).

Entre 1972 y 1976 se determinaron los lineamientos teóricos, metodológicos y técnicos que constituirían el modelo educativo de la División, tanto en lo que se refiere a la estructura académica y administrativa, como a los aspectos pedagógicos de la propuesta de aprendizaje. Entre otras acciones, se iniciaron los trabajos de elaboración de los planes de estudio de seis carreras —Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Letras Inglesas y Pedagogía—, mismos que fueron aprobados por el Consejo Universitario en 1979. En 1978, en la reunión del Colegio de Directores de la UNAM, celebrada en Galindo, Querétaro, se acordó reorientar el SUA y se determinó como objetivo primordial del mismo el apoyo al mejoramiento operacional del sistema escolarizado, de manera tal que ofreciera servicios de educación superior a aquellos alumnos que por diversas razones no disponen de tiempo para asistir a clases en la modalidad escolarizada. Sin embargo, los avances de la tecnología y su aplicación al ámbito educativo, así como el previsible aumento de la demanda en el nivel superior como efecto de los movimientos demográficos, han dado por resultado una reorientación del Sistema de Universidad Abierta (SUAYED, 2020).

En el Programa de Trabajo 1993-1996 del SUA-UNAM se establece con claridad la Misión del Sistema de Universidad Abierta:

“La misión del SUA de la UNAM consiste en ofrecer, bajo una metodología propia de los sistemas abiertos y a distancia, programas de excelencia académica en educación profesional, posgrado y educación continua, a una población proveniente de todos los sectores de la sociedad, de todos los estados del país y de otras naciones, que por diversas razones no puede o no desea sujetarse a los tiempos y requerimientos propios de un sistema presencial; consolidar el carácter nacional y el estatus internacional de la UNAM al transponer sus muros y llevar su excelencia y liderazgo a otras instituciones de educación superior y a los centros de trabajo; investigar sobre nuevas metodologías para los sistemas abiertos y a distancia, y utilizar las técnicas más avanzadas de comunicación aplicadas a la educación”.

Entre los subprogramas del SUAyED-UNAM destacan los siguientes: a) La educación a distancia, que implica la aplicación de nuevas tecnologías al proceso educativo; b) la formación y actualización docente para los sistemas abiertos; c) la investigación educativa y la evaluación de la metodología educativa; d) la redefinición de las funciones del SUA y de su normatividad, y e) la difusión del sistema y el desarrollo de un programa editorial. En el caso concreto del SUAyED de la Facultad de Filosofía y Letras, a las seis carreras de licenciatura iniciales ofrecidas en la modalidad abierta, se han sumado en la modalidad a distancia, las dos siguientes licenciaturas: Pedagogía en 2006, y Bibliotecología y Estudios de la Información, en 2009. (SUAYED, 2020).

En cuanto al tema de titulación es importante mencionar que los egresados que logran concluir las licenciaturas ofertadas en las diferentes universidades responden a un perfil que da cuenta de las habilidades y los saberes que han logrado desarrollar al interior de los centros escolares, demostrando un entramado de competencias deseables y capacidades creativas e innovadoras que atienden a los requerimientos histórico-sociales de la nación en donde se desenvuelven, esto requiere que los egresados de dichas instituciones sean formados bajo ciertos estándares de calidad que aseguren un desempeño ideal en las áreas para las que fueron capacitados.

En el caso particular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el objetivo de la titulación, referente al reglamento general de exámenes se centra en

valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera, que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posea un criterio profesional... en el nivel de licenciatura, el título se expedirá, a petición del interesado, cuando haya acreditado en su totalidad el plan de estudios respectivo, realizado el servicio social y cumplido con alguna de las opciones de titulación propuestas (Universidad Nacional Autónoma de México, 2004).

Con el propósito central de presentar un panorama, de los últimos cinco años, sobre los índices de titulación en el SUAyED- FFyL-UNAM, situamos como eje transversal el análisis comparativo de semejanzas y diferencias en las cifras de titulación de cada una de las Licenciaturas que conforman el SUAyED-FFyL, proponiendo como preguntas de investigación las siguientes:

- ¿Cuáles son las modalidades de titulación con las que cuenta el SUAyED-FFyL?
- ¿Cómo se caracterizan las modalidades de titulación existentes en el SUAyED-FFyL?
- ¿Cuáles son los índices de titulación en el SUAyED-FFyL en el período 2018 a 2022?
- ¿Cuáles son las acciones que han seguido los directivos para fomentar la titulación en el SUAyED-FFyL?

Desarrollo

I. Titulación en el SUAyED FFyL-UNAM. Modalidades, características, y procesos

En el marco de las modificaciones a los Reglamentos: General de Exámenes, General de Estudios Técnicos y Profesionales, y General para la Presentación Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, aprobadas por el H. Consejo Universitario y publicadas en la Gaceta del 28 de octubre de 2004, la Facultad de Filosofía y Letras se dio a la tarea de ampliar y simplificar las opciones de titulación en el nivel de licenciatura. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, para optar por el título de Licenciado en las carreras que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras, en el sistema escolarizado y en el SUAYED, se requiere presentar un trabajo escrito de titulación en cualquiera de las opciones de titulación, aprobar el examen profesional u obtener la aprobación de un comité de titulación (FFyL, 2021).

En el último año de la administración anterior de la Facultad a cargo del Dr. Jorge Linares, se emprendieron tres acciones con las cuales se espera un incremento sostenido de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras. *La primera acción* fue la modificación, adecuación y ampliación de opciones de titulación para todas las licenciaturas, las cuales fueron reorganizadas y aprobadas por el Consejo Técnico de la Facultad el 26 de febrero de 2021 en 14 opciones, 6 de ellas específicas para algunas carreras (FFyL, 2021):

1. Tesis o tesina;
2. Informe académico de investigación;
3. Informe académico de trabajo profesional;
4. Actividad de apoyo a la docencia (elaboración comentada de material didáctico);
5. Estudios de posgrado (especialización);
6. Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados de Educación Continua de la FFyL o de la UNAM, e
7. Informe académico de servicio social.
8. Informe académico de práctica escénica: Literatura Dramática y Teatro.

9. Traducción comentada: Letras Clásicas y Letras Modernas (y para otras licenciaturas solo en trabajo conjunto).
10. Diseño de un proyecto de desarrollo intercultural: Desarrollo y Gestión Interculturales.
11. Catálogo de fondo documental: Historia, Estudios Latinoamericanos, Administración de Archivos y Gestión Documental, Bibliotecología y Estudios de la Información.
12. Corpus lingüístico: Letras Hispánicas.
13. Obra artística: Literatura Dramática y Teatro.
14. Obra cartográfica original: Geografía (y para otra licenciatura solo en trabajo conjunto).

Es importante destacar que ninguna de las anteriores es superior a otras y que se trata de diversas modalidades por las que los egresados optan libremente (FFyL, 2021).

Continuando con esta línea de acción, en la administración de la Dr. Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort se han aprobado un total de 11 diplomados como modalidad de titulación, por medio de las opciones "Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados en Educación Continua de la FFyL o de la UNAM" (Rodríguez, 2022). Los diplomados aprobados fueron:

- Diplomado Actualización en Lingüística Aplicada a Distancia
- Diplomado Avanzado para Profesores de Español como Lengua Extranjera
- Diplomado Habilidades Docentes
- Diplomado Producción Editorial de la Facultad de Artes y Diseño
- Diplomado Curaduría, museografía y gestión de exposiciones. La práctica Museográfica Actual
- Diplomado de Inducción a la Investigación Geopolítica,
- Diplomado Investigación Interdisciplinaria en Educación para la Sustentabilidad del Desarrollo
- Diplomado Habilidades Docentes
- Diplomado en docencia en Humanidades
- Diplomado Recursos digitales para la educación
- Diplomado en Traducción de Textos Especializados

La *segunda acción* fue la puesta en operación de un sistema informático de registro y seguimiento para la titulación <https://sistemaintegral.filos.unam.mx/titulacion/> En este sistema los estudiantes y profesores solicitan las Formas para Examen Profesional (FEP), todos los procesos de solicitud de FEP1, FEP2 y FEP3 desde el registro hasta la aprobación del trabajo por el jurado para realizar el examen, se realizan totalmente en línea (Linares, 2021). La solicitud de la FEP4, fecha y hora del examen profesional, la realiza el estudiante directamente en la

oficina de Servicios Escolares, esta forma se genera una vez que el estudiante cuenta con los cuatro votos aprobatorios de los sinodales, la revisión de estudios académica y documental, la constancia de carta de servicio social liberado y la constancia de examen de requisito de lengua extranjera acreditado.

Y la *tercera acción* consistente en la propuesta de un proyecto para la creación de un programa único de especializaciones en la Facultad de Filosofía y Letras. La aprobación de este proyecto permitirá a los estudiantes obtener su titulación a través de la culminación exitosa de una especialidad específica (Linares, 2021). En línea con esta iniciativa, durante la administración de la Dra. Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, se ha venido trabajando en la concreción de dicho proyecto y en la creación de diversas especializaciones, entre las cuales destacan la Especialización en Formación Actoral para Teatro Clásico en Español, la Especialización en Composición Dramática, la Especialización en Humanidades Digitales y la Especialización en Edición de Textos. Además, se encuentran en proceso de preparación otras especializaciones de interés.

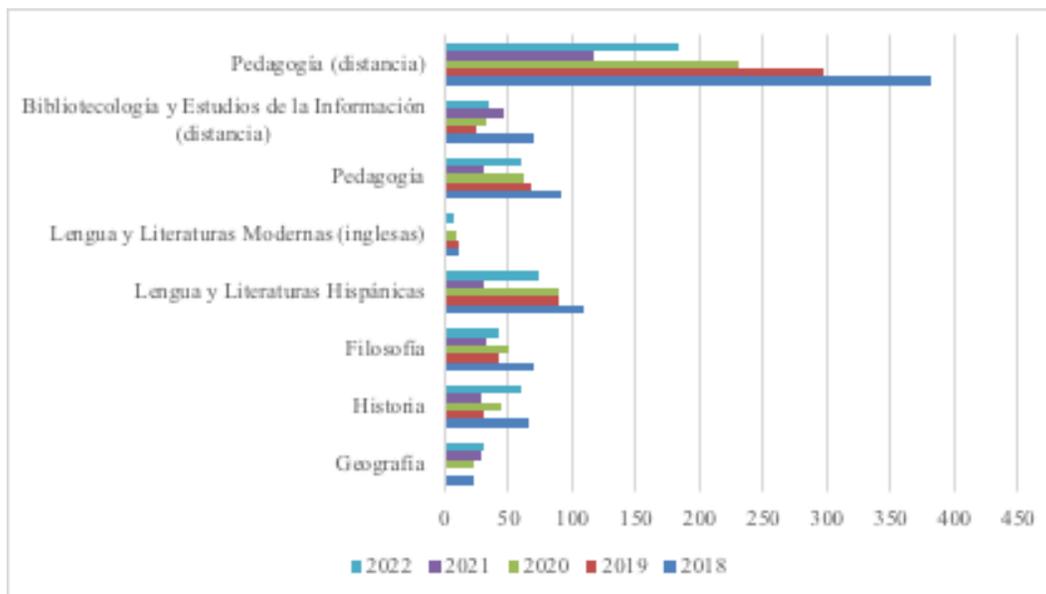
En la actualidad, los exámenes profesionales se llevan a cabo de forma presencial, siguiendo los lineamientos y protocolos establecidos por la Oficina de la Abogacía General y la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM. No obstante, se ha establecido una excepción que permite realizar el examen de manera remota, siempre y cuando se cuente con las autorizaciones correspondientes y se cumplan con los protocolos establecidos.

Esta modalidad de examen remoto ha sido implementada con el objetivo de brindar flexibilidad a los estudiantes y adaptarse a las circunstancias actuales, asegurando al mismo tiempo la calidad y rigurosidad del proceso de titulación. Es importante destacar que estas decisiones y adaptaciones se han tomado en respuesta a las condiciones y medidas sanitarias vigentes, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de todos los involucrados en el proceso de titulación. La UNAM continúa monitoreando la situación y ajustando sus acciones de acuerdo con las recomendaciones y directrices establecidas por las autoridades competentes.

II. Índices de titulación en el SUAYED FFyL-UNAM

En esta investigación se tiene previsto revisar la matrícula, egresados y titulados en el último lustro que va de 2018 a 2022. La matrícula en la Facultad de Filosofía y Letras se compone de los estudiantes de primer ingreso y estudiantes de reingreso, para el caso particular del SUAYED, se divide en la modalidad abierta y a distancia, cabe anotar que a diferencia del sistema escolarizado el ingreso al SUAYED es semestral (ver gráfica 1).

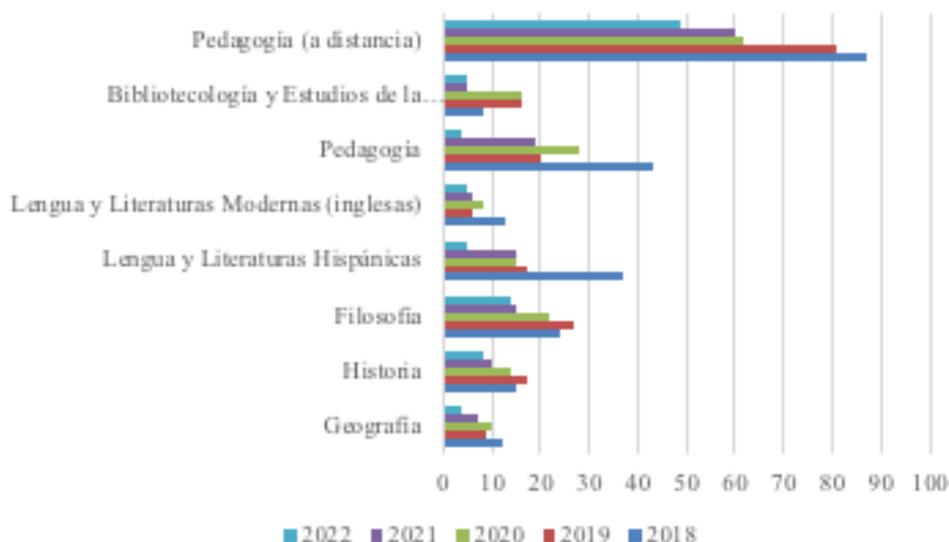
Gráfica 1. Alumnos de nuevo ingreso en las modalidades abierta y a distancia de la FFyL



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Secretaría Académica de Servicios Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras, (FFyL-UNAM, 2023).

En cuanto al egreso, de acuerdo con las cifras por cohorte generacional presentadas por la secretaria académica, se obtuvieron los siguientes resultados (ver gráfica 2).

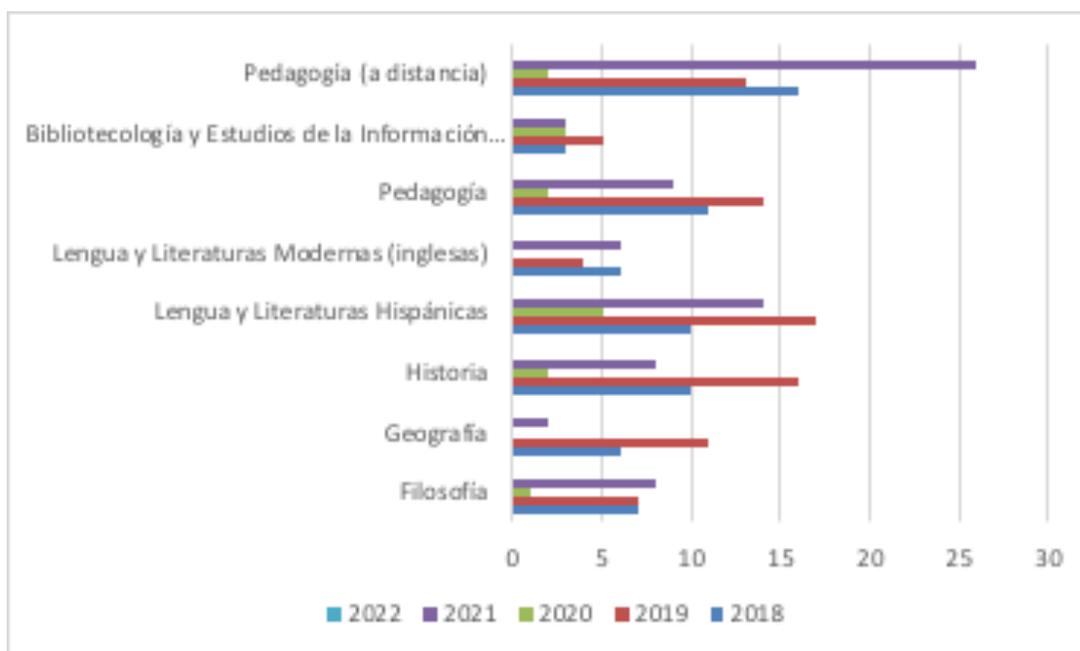
Gráfica 2. Alumnos egresados de la modalidad abierta y a distancia de la FFyL



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Secretaría Académica de Servicios Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras, (FFyL-UNAM, 2023).

Relacionado con la titulación, con base en las cifras proporcionadas por la secretaría académica se obtuvieron los siguientes resultados (ver gráfica 3).

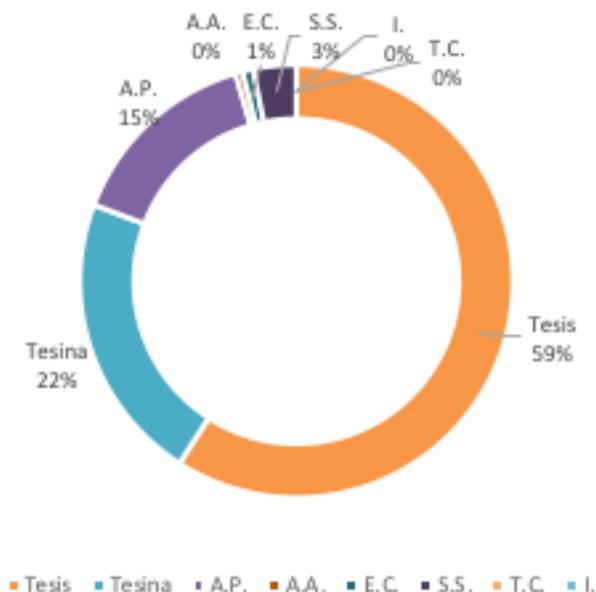
Gráfica 3. Alumnos titulados por modalidad abierta y a distancia en la FFyL



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Secretaría Académica de Servicios Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras, (FFyL-UNAM, 2023).

En cuanto a las opciones de titulación se encontró una preferencia por la tesis, la tesina y los informes académicos (ver gráfica 4 y 5).

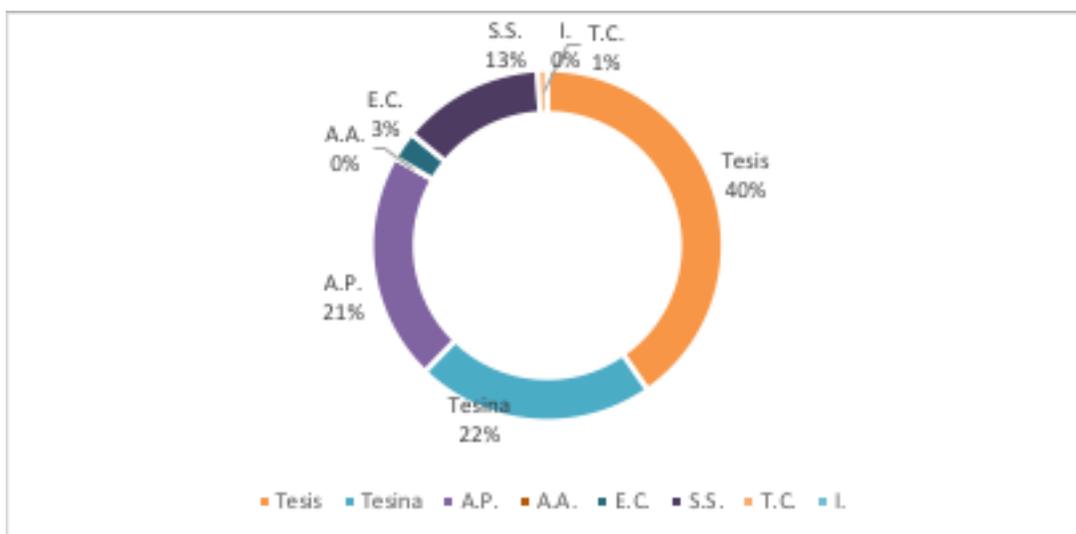
Gráfica 4. Modalidad de titulación en el sistema abierto de la FFyL



A.P. Actividad Profesional, A.A. Artículo Académico, E.C. Elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia, S.S. Servicio Social, T.C. Trabajo de campo, I. Investigación

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Secretaría Académica de Servicios Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras, (FFyL-UNAM, 2023).

Gráfica 5. Modalidad de titulación en el sistema a distancia de la FFyL



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Secretaría Académica de Servicios Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras, (FFyL-UNAM, 2023).

Los números reflejados en el SUAyED, muestran poca variación en los índices de titulación en el transcurso del periodo 2018-2019, y debido a la situación que se vivió por la pandemia de Covid-19, se observa una disminución en la titulación no solo en el sistema SUAyED, sino en todo el sistema universitario, que volvió a repuntar para el año 2021 y 2022. La UNAM sin duda hace esfuerzos considerables, año tras año para incentivar la titulación entre sus egresados, pero sin duda existen condiciones que afecta negativamente en el logro de la titulación de los egresados, por lo que es necesario continuar elaborando estrategias que impacten de forma significativa en la obtención del grado.

Así, para el año 2021 la Facultad “puso atención en conducir acciones para recuperar e incrementar el índice de titulación” (Rodríguez, 2022:30) teniendo un total de 864 estudiantes que realizaron un registro de su proyecto para obtener el agrado en el Módulo de titulación del Sistema Integral, titulándose, en el mismo periodo, un total de 597 alumnos (515 en línea y 82 de manera presencial).

En el año 2022 el mejoramiento del índice de titulación se planteó como uno de los principales objetivos de la Facultad, para ello, se ofrecieron una serie de opciones para facilitar el proceso de titulación (coloquios, seminarios, asesorías), teniendo un total de 1343 estudiantes que realizaron el registro del proyecto. En el mismo periodo se titularon un total 738 estudiantes en el SUAyED (Rodríguez, 2023).

III. Acciones y perspectiva para fomentar la titulación en el SUAyED-FFyL

En el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 de la FFyL se estableció el siguiente Programa estratégico para la titulación: “Titulación, graduación y eficiencia terminal” con el objetivo promover mecanismos orientados al incremento de la titulación en todas las carreras de la Facultad, permitiendo un avance óptimo con los estudiantes, tomando en cuenta las áreas de oportunidad como lo son “los cursos intersemestrales, así como mecanismos de atención a distancia que optimice los trámites y servicios escolares (Rodríguez, 2021).

Ante dicha situación el Consejo Técnico aprobó un total de 14 opciones de titulación, el fortalecimiento de programas de especialización, los programas de tutorías, así como los seminarios de titulación que se ofrecen en la educación continua, así como los cursos intersemestrales para evitar el rezago académico del alumnado. Aunado a lo anterior, se sugiere eficientizar los procesos administrativos, para facilitar el seguimiento al proceso de titulación (Rodríguez, 2021)

Pese a estas propuestas no se ha logrado incrementar la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras en comparación con el número de egresados, por lo que se hace necesario un replanteamiento en la manera de abordar estrategias, para ello se propone la modernización y la elaboración de un plan integral, que comprende tres programas:

1. la creación y manejo de una plataforma digital para mejorar la comunicación asesor-estudiante y dar seguimiento a los avances durante el proceso de titulación en la FFyL-UNAM;
2. la formación de profesores para la dirección de trabajos de titulación;
3. el acompañamiento y orientación a los estudiantes y egresados;

Estos tres programas se justifican dado que hemos observado que los estudiantes de licenciatura presentan desconocimiento de los procedimientos sobre los trámites administrativos, requerimientos académicos y tiempos para realizarlos.

Conclusiones

Una de las metas principales en la Facultad ha sido el aumentar el egreso y la titulación, para lo cual se propuso al Consejo Técnico en el 2017, la revisión y ampliación del Reglamento de Titulación de la Facultad, la creación de especializaciones de posgrado, adecuadas para la titulación de licenciatura, así como otras opciones como diplomados y cursos de educación continua para la titulación directa

Las acciones propuestas y las emprendidas en los últimos años en la Facultad aún son demasiado jóvenes para saber los resultados que arrojarán, pero sin duda es necesario realizar una investigación más profunda de las razones por las que aún priman tasas bajas de titulación en comparación con el egreso anual.

Finalmente, es importante continuar con el diseño e implementación de estrategias que ayuden a agilizar el proceso de titulación al interior de la Facultad, puesto que es de suma importancia contar con mecanismos que permitan que un mayor número de egresados culminen su trayectoria formativa con la obtención del grado, haciendo uso de herramientas como la tecnología para la creación de diversas plataformas que acompañen dicho proceso así como la ampliación de modalidades para obtener el título universitario.

Agradecimientos

Los autores de este trabajo agradecen al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la Dirección General Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, el financiamiento para la realización del Proyecto de Investigación UNAM-DGAPA-PAPIIT IT400421, “Estudio del mejoramiento en los índices de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mediante la creación de una plataforma integral-digital, la formación didáctico-tecnológica de profesores y su vinculación con los estudiantes”, del que se derivó este documento.

Referencias

- Bray, Mark & Jiang, Kai, (2010). "La comparación de sistemas". En: Bray, M. *et al. Educación comparada. Enfoques y métodos*. Buenos Aires: Granica. pp. 159-183.
- Dirección General de Comunicación Social (DGCS). (2020). Boletín UNAM-DGCS-623. Recuperado de: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_623.html
- Facultad de Filosofía y Letras. (2021). Reglamento de las Opciones de Titulación de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/03/Reglamento-de-las-opciones-de-titulación-de-licenciatura-de-la-Facultad-de-Filosof%C3%ADa-y-Letras-271120-ratif-260221.pdf>
- Facultad de Filosofía y Letras. (2023). Datos estadísticos de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Documento interno de la Secretaría Académica de Servicios Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Linares Salgado, Jorge Enrique. (2021). Cuarto Informe de actividades. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/02/Informe_FFyL_2017-2021_resumen_ejecutivo.pdf
- Navarrete Cazales, Zaira & Rojas Moreno, Ileana. (2014) "Surgimiento y actualidad del Sistema Abierto y a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un esbozo de configuración histórica" en Manzanilla-Granados, H., y Rojas-Moreno I. (Coords.) *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Sistema Educativo Mexicano*, Estados Unidos de América: Palibrio LLC / Sociedad Mexicana de Educación Comparada, pp. 84-106.
- Rodríguez Van Gort, M.F (2021) Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025. Recuperado de http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2023/03/PDI-2021-2025_Facultad-de-Filosof%C3%ADa-y-Letras.pdf
- Rodríguez Van Gort, M.F (2021) Primer Informe de Actividades. Recuperado de <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2022/03/Primer-informe-de-actividades-FFyL-2021.pdf>
- Rodríguez Van Gort, M.F (2022) Segundo Informe de Actividades. Recuperado de <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2023/05/Segundo-informe-de-actividades-FFyL-2022.pdf>
- Rojas Moreno, Ileana & Navarrete Cazales, Zaira. (2019). *Modalidades no presenciales de educación superior en México: Composición, tendencias y desafíos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Colección @Schola Pedagogía. 182 pp. http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/408
- Rojas Moreno, Ileana & Navarrete Cazales, Zaira. (2013) "Incorporación de las TIC en la práctica docente del SUAYED-FFYL, UNAM" en Marco Aurelio Navarro y Zaira Navarrete (Coords.) *Comparar en educación. Diversidad de intereses, diversidad de enfoques*, México, El Colegio de Tamaulipas /Sociedad Mexicana de Educación Comparada. pp. 357-371. <http://www.coltam.edu.mx/wp-content/uploads/2014/04/Comparar-en-Educacion.pdf>

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). (2020). La División del Sistema Universidad Abierta y Educación a distancia (SUAYED) de la Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <http://www.suafyl.filos.unam.mx/presentacion.html>

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2004). Reglamento General de Exámenes. Recuperado el 1 de enero de 2023 de http://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/archivos/49-ReglamentoGeneralExamenos_rem38_021220.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2020). Modalidades de titulación. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: https://galileo.filos.unam.mx/modalidades_titulacion/